



INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA



INTRODUCCION A LA PSICOPEDAGOGIA.

¿Qué es la psicopedagogía?

La psicopedagogía es la disciplina aplicada que estudia los comportamientos humanos en situación de aprendizaje, como son: problemas en el aprendizaje y orientación vocacional. En ella se interrelacionan la psicología evolutiva, la psicología del aprendizaje, la sociología, la didáctica, la etimología, la psicolingüística, la psicología cognitiva, entre otras.

La psicopedagogía es la rama de la psicología que se encarga de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos. Se encarga de los fundamentos del sujeto y del objeto de conocimiento y de su interrelación con el lenguaje y la influencia sociohistórica, dentro del contexto de los procesos cotidianos del aprendizaje. En otras palabras, es la ciencia que permite estudiar a la persona y su entorno en las distintas etapas de aprendizaje que abarca su vida.

Objetivos y funciones de la psicopedagogía.

La psicopedagogía tiene tres objetivos prioritarios dentro de la práctica educativa: la prevención, la detección y la intervención en los problemas de aprendizaje del individuo. Y no solo está enfocada en atender a los alumnos con necesidades especiales; también a aquellos estudiantes que muestran un bajo rendimiento escolar, tienen dificultades puntuales en determinadas áreas académicas, manifiestan conductas inadecuadas dentro del aula o problemas de integración.

Funciones de la psicopedagogía aplicada al ámbito escolar:

- Atención a la diversidad:

La Psicopedagogía ofrece los recursos necesarios para la intervención y el desarrollo de programas que atiendan las dificultades de aprendizaje y desarrollo de los alumnos: desde llevar a cabo evaluaciones psicológicas y adaptar currículos, hasta ofrecer al docente actividades y contenidos idóneos para cada caso personalizado.

- Asesoramiento a la familia:

Asesorar a la familia del alumno en las dificultades de aprendizaje de su hijo y al equipo de profesionistas (dentro y fuera de la escuela) que trabajan con el alumno.

- Definición de proyectos educativos:

Creación de los proyectos educativos de centro con el objetivo de mejorar la convivencia y el ambiente dentro de la comunidad, favorecer la inclusión de los alumnos y la prevención de conductas violentas, acoso, adicciones.

- Recursos didácticos:

Ofrecer recursos y materiales didácticos al profesorado para ejercer su labor docente. Muchos de estas herramientas están enfocadas también a la mejora del clima del aula, motivar a los alumnos y disminuir el riesgo de conductas disruptivas o abandono escolar.

- Seguimiento del alumno:

Realizar un seguimiento del alumno para evaluar si el programa de intervención está ofreciendo los resultados esperados.

- Orientación del alumnado:

Llevar a cabo la orientación vocacional de los alumnos, es decir: guiarlos en la Preparatoria o en su inserción dentro del mundo laboral.

La Intervención psicopedagógica.

La concepción de intervención psicopedagógica como un proceso integrador e integral, supone la necesidad de identificar las acciones posibles según los objetivos y contextos a los cuales se dirige; diferentes autores han aportado una propuesta de principios en la acción psicopedagógica: Principio de prevención: concibe la intervención como un proceso que ha de (Bisquerra, 2005) anticiparse a situaciones que pueden entorpecer el desarrollo integral de las personas.

Con la prevención se busca impedir que un problema se presente, o prepararse para contrarrestar sus efectos en caso de presentarse. La intervención preventiva debe ejecutarse de manera grupal, con quienes no presenten desajustes significativos, lo que no excluye a los que puedan ser potencialmente una población en riesgo.

Principio de Desarrollo: las concepciones modernas de la intervención psicopedagógica han integrado este principio al de prevención, y esto cobra pertinencia si se tiene en cuenta que durante todas las etapas del ciclo vital y en particular en la primera fase de escolarización, el sujeto no sólo se enfrenta a los cambios propios de su desarrollo evolutivo, sino que surge un nuevo contexto de relaciones y exigencias a nivel cognitivo, social y comportamental para los que en muchas ocasiones el sistema familiar no lo ha preparado.

Modelos de intervención psicopedagógica.

- Teóricos:

Se conceptualizan como aportes provenientes de las diversas corrientes de pensamiento.

- Modelos básicos de intervención:

Su conocimiento es la unidad básica de intervención clínica, por programas, por consultas o psicopedagógicos. Modelos organizativos: encargados de plantear la manera de organizar la orientación en un contexto determinado.

- Modelos mixtos o de intervención:

Se han combinado para satisfacer las necesidades de un contexto determinado, ejemplo de éstos serían los modelos comunitarios, ecológicos, sistémicos y psicopedagógicos.

- Modelo de counseling o modelo clínico:

Establece una atención directa e individualizada, y concibe la orientación como un proceso clínico y en tanto tiene un carácter terapéutico basado en la relación orientador-orientado, de carácter remedial y centrado en necesidades específicas de quien consulta.

- Modelo de consulta:

Ejerce una acción indirecta de carácter preventivo y de desarrollo, posibilitando la adquisición de conocimientos y habilidades para resolver problemas; se basa en una visión ecológica de la intervención, y por lo tanto concibe insuficiente el abordaje del sujeto sin tener en cuenta el medio que lo circunda.

Áreas de intervención psicopedagógica.

- Dificultades de Aprendizaje:

Se centra en identificar y abordar problemas específicos que dificultan el aprendizaje, como dislexia, discalculia, disgrafía, entre otros.

- Orientación Vocacional y Profesional:

Ayuda a los individuos a explorar sus intereses, habilidades y valores para tomar decisiones educativas y profesionales acertadas.

- Estimulación Temprana:

Trabaja con niños en edades tempranas para promover su desarrollo cognitivo, emocional, motor y social.

- Atención a la Diversidad:

Se enfoca en adaptar la enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante, incluyendo aquellos con discapacidades o habilidades diferentes.

- Técnicas de Estudio y Mejora del Rendimiento Académico:

Proporciona herramientas y estrategias para mejorar la organización, la concentración, la memoria y otras habilidades relacionadas con el estudio.

- Apoyo Psicológico en el Ámbito Educativo:

Brinda ayuda emocional y psicológica a estudiantes que enfrentan dificultades personales que afectan su rendimiento académico.

- Intervención en Casos de Acoso Escolar:

Trabaja para prevenir y abordar situaciones de bullying o acoso en entornos educativos.

- Programas de Intervención Temprana para Dificultades Específicas:

Dirigidos a abordar problemas conductuales, emocionales o de aprendizaje que puedan surgir en la etapa escolar.

Estas áreas de intervención psicopedagógica tienen como objetivo principal promover un aprendizaje efectivo y un desarrollo integral en los individuos, adaptándose a sus necesidades específicas y fomentando su bienestar emocional y académico.

Adquisición de técnicas y estrategias de aprendizaje.

Las técnicas son una serie de recursos implementados para resolver situaciones concretas, se utilizan para aprendizajes de tipo memorístico, de forma intencional, coordinada y contextual, dirigida a tratar la nueva información, y para lograr aprendizajes significativos. Estrategias de enseñanza Se refieren a una serie de

acciones potencialmente consientes del profesional en educación, del proceso de enseñanza en su triple dimensión de saber, saber hacer y saber ser.

Entendida la dimensión del saber cómo aquélla que se focaliza en la adquisición y dominio de conocimientos específicos, la dimensión del saber hacer, se refiere a un conjunto de habilidades que le posibilitan la ejecución de acciones o tareas con base en los contextos y la dimensión del ser, enfatiza en el aspecto afectivo de la persona, donde ocupa un papel central la modificación y consolidación de intereses, actitudes y valores. Juan Ignacio Pozo expone la necesidad de que los profesores sean estratégicos, para que de este modo sus alumnos también lo sean; esto implica, según lo expone en el Congreso Internacional de Educación en febrero del 2006. La necesidad de que los docentes se doten de estrategias para gestionar la autonomía de los alumnos, sin que la labor social del profesor se pierda, sino por el contrario, ayude a que los discentes se acerquen a un verdadero aprendizaje. Para lograr este objetivo de que los alumnos aprendan verdaderamente a aprender, propone cambiar las propuestas y materiales, así como también, las metas que orientan y los métodos que desarrollan en clase.

Desarrollo de estrategias metacognitivas y motivación.

- Las estrategias metacognitivas:

Son las que ejercen un papel de control y dirección de las cognitivas; llevan al aprendiz desde el inicio hasta el final del proceso de aprendizaje a fijar objetivos para éste, controlando y modificando los procesos correspondientes; además ejercen un papel de control frente a los estados afectivos, bien sea de ansiedad, expectativas, atención, y verifican los procesos sociales cómo: las habilidades para obtener apoyo, evitar conflictos, cooperar, competir y modificar a otros. Las estrategias metacognitivas son las de autoconocimiento, cuyas tácticas son del —quéll y del —cómolll, del —cuándoll y del —por quéll; las de automanejo, cuyas tácticas son de planificación y de regulación/evaluación, lo cual posibilitará la utilización más eficaz y flexible en el uso de las propias estrategias de aprendizaje.

- La motivación:

Es un proceso constante durante el aprendizaje: los motivos y metas han sido tomados como partes integradoras del contexto intelectual de los individuos, que influyen en el mantenimiento o modificación del conocimiento previo. De la motivación para una tarea y su relación con el significado o valor asignado surgen diversos sistemas motivacionales con características particulares.

Sistema motivacional individualista:

Suele apoyarse en incentivos internos o externos, es decir personales (el propio aprendizaje) o para agradar a otros; las expectativas se relacionan principalmente con el grado de habilidad que el sujeto se atribuye a sí mismo, la creencia en la posibilidad de modificar sus habilidades a través del esfuerzo.

Sistema motivacional competitivo:

El incentivo del sujeto radica en que sus logros estén por encima de los demás, el éxito personal radica en el resultado obtenido por los otros, lo cual lleva hacia una tendencia descalificadora del punto de vista del compañero, como criterio para superarlo.

Sistema motivacional cooperativo:

Se da importancia al logro personal, al mismo tiempo que se espera haber contribuido al de los demás; hay una motivación intrínseca en tanto el sujeto busca incrementar sus habilidades, pero igualmente hay un interés por ayudar a los otros.

Niveles de la intervención psicopedagógica.

- Nivel preventivo:

Se enfoca en implementar estrategias, programas y acciones preventivas para evitar posibles dificultades de aprendizaje o problemas en el desarrollo. Busca crear entornos educativos que promuevan el aprendizaje inclusivo y el bienestar de todos los estudiantes. Incluye actividades como la sensibilización a los docentes, padres

y comunidad en general sobre la importancia de la detección temprana y la creación de entornos de aprendizaje favorables.

- Nivel asistencial o de detección:

En este nivel, se llevan a cabo evaluaciones y pruebas psicopedagógicas para identificar posibles dificultades de aprendizaje, necesidades específicas o áreas en las que un individuo pueda requerir apoyo adicional. Se enfoca en detectar las dificultades de manera temprana para intervenir de manera oportuna y efectiva.

- Nivel de intervención directa:

Aquí se implementan estrategias específicas diseñadas para abordar las necesidades detectadas en el nivel anterior. Incluye programas de apoyo individualizado, adaptaciones curriculares, sesiones de terapia, orientación vocacional, entre otras medidas, con el propósito de ayudar al individuo a superar las dificultades identificadas.

- Nivel de seguimiento y evaluación:

Después de aplicar las estrategias de intervención, se realiza un seguimiento continuo para evaluar la efectividad de las acciones tomadas. Esto implica monitorear el progreso del individuo, ajustar estrategias si es necesario y brindar apoyo continuo para asegurar un desarrollo óptimo a largo plazo.

La educación especial en México.

La educación especial forma parte del Sistema Educativo Nacional (SEN). La normatividad vigente establece que —la educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género (LGE, 2014, 20 de mayo). Se trata de una modalidad de la educación básica¹ que

brinda servicios educativos por medio de los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

El modelo de atención que México aplica es el de educación inclusiva, el cual busca la eliminación de cualquier obstáculo que impida a la población, que requiera una atención especial, una participación activa en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás personas.

La importancia de la educación especial radica en varios aspectos fundamentales.

- Atención Individualizada:

La educación especial se centra en proporcionar un apoyo educativo personalizado, adaptando los métodos de enseñanza, el ritmo de aprendizaje y las estrategias para satisfacer las necesidades específicas de cada estudiante. Esto permite maximizar su potencial de aprendizaje.

- Inclusión y Equidad:

Garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus diferencias o discapacidades. La educación especial promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes puedan participar activamente en la sociedad.

- Desarrollo Integral:

No se limita solo al aspecto académico, sino que también se enfoca en el desarrollo social, emocional y personal de los estudiantes. Busca proporcionar habilidades y herramientas que les permitan desenvolverse de manera autónoma y satisfactoria en diferentes aspectos de la vida.

- Apoyo a las Familias:

La educación especial no solo se centra en el estudiante, sino que también brinda apoyo y orientación a las familias, ayudándolas a comprender las necesidades de sus hijos y proporcionándoles estrategias para apoyar su desarrollo.

- Promoción de la Diversidad:

Reconoce y valora la diversidad en el aprendizaje y las habilidades de cada individuo, fomentando un ambiente educativo inclusivo que celebra las diferencias

- Acceso a Recursos Especializados:

Los programas de educación especial pueden proporcionar acceso a recursos y profesionales especializados, como terapeutas ocupacionales, logopedas, psicólogos educativos, entre otros, que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

Ley general educación art.39 y 41.

Actualmente, la Ley General de Educación refiere en sus artículos 37 al 39 que el SEN comprende la educación inicial, la educación general (básica, media superior y superior), la educación especial y la educación para adultos, y específicamente en su artículo 41 señala que el ámbito de actuación de la educación especial:

La educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género. Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios. (LGE, 2014, 20 de mayo).

LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA.

¿Qué es la integración educativa?

Son muchas las condiciones que se deben conjuntar para alcanzar la meta de integrar a las escuelas y aulas regulares a los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales. Podemos mencionar algunas: modificaciones legislativas, apoyo de las autoridades educativas, cambios en la organización de los centros escolares y en las actitudes de todos los implicados (directivos, maestros, padres de familia y, en algunas ocasiones, de los mismos niños), transformación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, evolución en las prácticas de evaluación.

Los principales fundamentos filosóficos en los que se basa la integración educativa son:

- Respeto a las diferencias.
- Derechos humanos e igualdad de oportunidades.
- Escuela para todos.

Principios generales de la integración educativa.

- Normalización:

Implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen tres metas esenciales: una buena calidad de vida, disfrute de sus derechos humanos y la oportunidad de desarrollar sus capacidades.

- La integración:

Consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se busca su participación en todos los

ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación.

- Sectorización:

Implica que todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven.

- Individualización de la enseñanza:

Este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares. Se fundamenta en el reconocimiento de que en el aula no debe existir una respuesta educativa Única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar.

Campos de acción en la integración educativa.

- De la discapacidad a las necesidades educativas especiales:

Sin embargo, el problema no estriba Únicamente en eliminar la carga negativa de la terminología, sino también el modo de pensar y de sentir que refleja. Si al referirnos a Juan o a Pedro decimos "el sordo" o "el ciego", antepone su limitación a su condición esencial de persona, de ser humano. Pero, además, la terminología refleja otros prejuicios sociales, pues implica que estas personas están "enfermas". Considerarlas como enfermas puede resultar muy cómodo, puesto que la enfermedad es un atributo que está dentro, que es inherente a ellas, y la sociedad no se responsabiliza de ello. Quien tiene que ayudarlas, en todo caso, es el sistema de salud, el médico, quien prescribirá un tratamiento que se aplicará exclusivamente a estas personas.

- Esta actitud puede observarse en las definiciones de los términos.

los términos pueden ser destructivos cuando proyectan una imagen negativa de la persona, pero el hecho de buscar términos positivos, que no resalten la deficiencia,

solo es una solución parcial. La otra parte, la más importante, es que la sociedad cambie de actitud ante estas personas, es decir, que deje de considerarlas como "anormales". Seglin Verdugo (1995), el cambio de actitud no es un asunto meramente terminológico, es necesario modificar los valores subyacentes a esas expresiones. El mismo autor menciona lo siguiente:

Las modificaciones en los términos se han propuesto con la intención de eliminar las connotaciones negativas que adquirirían los términos usados. Pero lo cierto es que, hasta ahora, cualquier término utilizado para referirse a esta población alcanza connotaciones negativas por el uso que de él se hace, más que por la significación que tenía previamente.

Discapacidad.

Al conceptualizar a los alumnos como niños con necesidades educativas especiales, estamos diciendo que sus dificultades para aprender no dependen solo de ellos, sino que tienen un origen interactivo con el medio. Las necesidades educativas especiales aparecen cuando un alumno presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio; por lo tanto, requiere de recursos mayores o diferentes, que pueden ser:

- Profesionales: maestro de apoyo, especialistas.
- Materiales: mobiliario específico, prótesis, material didáctico.
- Arquitectónicos: construcción de rampas y adaptación de distintos espacios escolares.
- Curriculares: adecuación de las formas de enseñar del profesor, de los contenidos e incluso de los propósitos del grado.

Las necesidades educativas especiales son relativas, porque surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las respuestas que recibe de su entorno educativo. Por esta razón, cualquier niño puede llegar a tener necesidades educativas especiales y no solo aquel con discapacidad.

Hay niños con discapacidad que asisten a clases regulares y no tienen problemas para aprender, mientras que hay niños sin discapacidad que sí los tienen.

Integración educativa y NEE.

Es en el contexto normalizador donde surge la integración educativa. Si se pretende que los niños con necesidades educativas especiales tengan una vida lo más normal posible, es necesario que asistan a una escuela regular, que convivan con compañeros sin necesidades educativas especiales y que trabajen con el currículo común. Las nociones de normalización e integración, aplicadas al ámbito escolar, han provocado una alteración considerable en el sistema educativo de muchos países.

Desde la perspectiva de la integración, los fines educativos son los mismos para todos los alumnos. No tiene sentido hablar de niños "deficientes" y "no deficientes", los primeros con educación especial y los segundos con educación regular. Si las necesidades educativas de los alumnos se pueden representar en un continuo, la educación especial debe entenderse como un elemento más del conjunto de servicios con los que se busca dar respuesta a las necesidades educativas especiales.

Puntos de integración.

La Dirección de Educación Especial del Distrito Federal (SEP/DEE, 1994, warn. 2), considera los siguientes niveles de integración:

- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con apoyo psicopedagógico en turno alterno.

- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas en aulas especiales, saliendo del aula regular de manera intermitente.

- Integrado al plantel asistiendo a aulas especiales para su educación especial y compartiendo actividades comunes y recreos.

- Integrado al plantel por determinados ciclos escolares como:
 - a) Educación regular y después educación especial.
 - b) educación especial y después educación regular.
 - c) ciclos intercalados entre educación regular y educación especial.

Inclusión educativa.

La inclusión educativa es un enfoque que busca garantizar el acceso igualitario a la educación para todos los estudiantes, independientemente de sus características, habilidades, diferencias o discapacidades. Se basa en el principio fundamental de que todos los individuos, sin importar sus diferencias, merecen y tienen derecho a recibir una educación de calidad en un entorno inclusivo.

Principios de la educación inclusiva.

La educación inclusiva se apoya en la convicción de que todos los niño/as pueden aprender cuando se les otorgan las oportunidades de aprendizaje apropiadas y si se planifica el aprendizaje individualizado; se crean equipos de apoyo; se estimulan las capacidades y responsabilidades sociales entre los niño/as; se evalúa el rendimiento en programas de infantes (0 a 5 años); se planifica la transición de una etapa de la educación a la siguiente; se trabaja en colaboración con los padres y otros miembros de la comunidad; se aplican planes de formación del personal y existe responsabilidad por la gestión.

New Brunswick en su documento de buenas prácticas (xiv) puntualiza las creencias y principios en los que basa la educación inclusiva, los que son reafirmados por otros autores como Raymond (1995):

- Todos los niño/as pueden aprender.
- Todos los niño/as asisten a clases regulares, con pares de su misma edad, en sus escuelas locales.
- Todos los niño/as tienen derecho a participar en todos los aspectos de la vida escolar.
- Todos los niño/as reciben programas educativos apropiados.
- Todos los niño/as reciben un currículo relevante a sus necesidades.
- Todos los niño/as reciben los apoyos que requieren para garantizar sus aprendizajes y su participación.
- Todos los niño/as participan de actividades co-curriculares y extra curriculares.
- Todos los niño/as se benefician de la colaboración y cooperación entre su casa, la escuela y la comunidad.

Qué requiere la educación inclusiva.

La tarea central de la inclusión es el aumento de los aprendizajes y de la participación de los estudiantes y la minimización de las barreras para su aprendizaje y participación. Desde la escuela se habla de un cambio en la cultura (incluyendo actitudes, valores y accesibilidad), las políticas y las prácticas educativas. Ser incluido no es exclusivo de las escuelas, es una forma específica de participación en la sociedad y especialmente es la supervivencia en un mercado laboral competitivo.

De la escuela integradora a la escuela inclusiva.

- Escuela Integradora:

La escuela integradora se centra en la integración de estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales en un entorno educativo convencional. Este enfoque implica que los estudiantes con discapacidades sean aceptados y puedan participar en la vida escolar junto con sus pares sin

discapacidades. Sin embargo, esta integración puede no garantizar ajustes curriculares, metodológicos o de apoyo específico para las necesidades individuales de cada estudiante, lo que puede generar barreras para su pleno desarrollo.

- Escuela Inclusiva:

La escuela inclusiva va más allá de la integración al buscar transformar el sistema educativo en su totalidad. Se enfoca en adaptar el entorno educativo, los métodos de enseñanza, el currículo y los recursos para garantizar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias. En una escuela inclusiva, se reconoce y valora la diversidad, se promueve la equidad y se adaptan las prácticas educativas para satisfacer las necesidades de cada estudiante. Esto implica una educación personalizada, ajustes razonables, apoyos específicos y una cultura escolar que celebre la diversidad.

Integración e inclusión educativas: no son lo mismo.

En el caso de la integración educativa, hay una parte de la población escolar que se encuentra —fuera y, desde el ámbito de la Educación, se plantea una duplicidad del sistema (educación ordinaria y educación especial) para dar respuesta a los alumnos con dificultades y así llevar a cabo su adhesión. Ahora bien, el principal inconveniente es que el peso de la adaptación recae, principalmente, sobre el niño o adolescente.

Sin embargo, en la inclusión educativa no existe una segregación previa, además de que implica un sistema único para todos: currículo, metodologías, estructuras organizacionales, etc. se adaptan a la diversidad de la población escolar y se atiende a todos los alumnos por igual. Asimismo, es el sistema el que se ajusta al estudiante, no al revés.